



Columna



Alex Aylwin S.
Director de Saval F.G.

Nueva pesadilla para agricultores: el DS N°39

El Decreto Supremo (DS) N° 39 de 2020 del Ministerio de Medio Ambiente, publicado el 21 de octubre de 2021 bajo la gestión de la exministra Carolina Schmidt, establece normas más estrictas para reducir las emisiones de contaminantes provenientes de maquinarias móviles no destinadas al transporte de pasajeros o mercancías por carretera, como es el caso de los tractores agrícolas.

Esta normativa, que comenzará a exigirse para los tractores agrícolas a partir de este año, tiene como objetivo contribuir a la protección del medio ambiente y la salud de las personas al reducir la contaminación atmosférica generada por este tipo de maquinaria.

Según la información que se puede encontrar al revisar la prensa nacional y los comentarios de expertos, la normativa ambiental puede aumentar el costo de adquisición de nuevos tractores por parte de los agricultores en un 20%.

A su vez, estos costos adicionales suelen trasladarse a los consumidores finales, es decir, a la gente.

Por el impacto que puede tener la transición hacia una flota de tractores más sostenible en los agricultores, especialmente

para los más pequeños, es imperativo pedir al gobierno el que esto se realice gradualmente, para así minimizar el impacto.

Algunas estrategias a considerar pueden ser: En primer lugar, planificación a largo plazo: Establecer un plan a largo plazo que defina los plazos y objetivos para la renovación de la flota de tractores, teniendo en cuenta las capacidades financieras de los agricultores.

En segundo lugar, incentivos económicos: Implementar programas de incentivos económicos, como subsidios o créditos blandos.

Tercero, programas de intercambio: Establecer programas de intercambio que permitan a los agricultores cambiar sus tractores viejos por modelos más nuevos y menos contaminantes, con condiciones favorables.

Cuarto punto, fomento de la economía circular: Promover la reutilización y el reciclaje de los tractores viejos para reducir su impacto ambiental y fomentar una economía circular en el sector agrícola.

Al implementar estas estrategias de manera coordinada y gradual, se puede facilitar la transición hacia una flota de tractores más sostenible sin afectar negativamente a los agricultores.